



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 06

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Lima, 26 de mayo de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00146-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-AGEBRE

Sres.(as).

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL N.º 06

Presente. -

Asunto: CONVOCATORIA AL CURSO DE CAPACITACIÓN: IDENTIDAD Y SOCIEDAD: EQUIDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS.

Referencia: a) Resolución Directoral Regional N.º 01199-2025-DRELM
b) Resolución Directoral Regional N.º 00517-2026-DRELM

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a) mediante el cual se aprueba la implementación de las 7 Políticas Educativas de jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana. Así mismo, y en respuesta a la Política 5: "Formación Continua y Gestión del Conocimiento", esta sede regional implementa la Estrategia Escuela Regional de Formación Continua - ERFC, cuyo marco normativo se sustenta en el documento de la referencia b)

Por ello, se convoca a docentes de Arte y Cultura a participar en el Curso de Capacitación: Identidad y sociedad: equidad de género a través de los lenguajes artísticos. Este curso, se llevará a cabo de manera presencial e iniciará el 06 de junio del presente año y cuenta con una certificación de 16 horas cronológicas. Para brindar mayor detalle, se adjunta el sílabo correspondiente.

Cabe señalar, que las inscripciones estarán disponibles hasta el 29 de mayo o hasta agotar vacantes. Le adjuntamos el enlace de inscripción:

<https://forms.cloud.microsoft/r/Dm27jWWPa3?origin=lprLink>.

Se suscribe el presente documento en mérito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 – Ate, en atención a la Resolución Directoral N° 00189-2026-UGEL 06

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

Dra. MERY MARISA ORELLANA VASQUEZ

JEFA (E) DEL ÁREA DE GESTIÓN DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA REGULAR Y ESPECIAL – UGEL N.º 06

MMOV / J(e). AGEBRE
PACS / Esp. EBR – AGEBRE
JLJE / Téc. Adm. AGEBRE

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2026-INT-0501364

CLAVE: 3EB562

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx

www.ugel06.gob.pe

Av. Simón Bolívar 144
Ate
T: 986617749

